

Apresan dos personas acusadas de asaltar y despojar de sus armas de reglamento a un raso policial y un cabo del Ejército, en SDE

Apresan dos personas acusadas de asaltar y despojar de sus armas de reglamento a un raso policial y un cabo del Ejército, en SDE

Fueron apresados ayer un hombre y una mujer quienes eran activamente perseguidos mediante órdenes de arresto por haber despojado de sus respectivas armas de reglamento y dinero en efectivo mediante asalto a un raso de la Policía y a un cabo del Ejército de República Dominicana, en hechos separados ocurridos en el sector de San Luis, Santo Domingo Este.

Los detenidos son Rafael Reyes Betivier (a) Api, de 24 años, residente en el barrio San Miguel Grullón del sector San Luis, y Yuleisy Espíritu Gil (a) Yuleisy Milagros, de 20, quien vive en la misma dirección.

Ambos fueron detenidos mediante la orden de arresto No. 21853-ME-2016 por el hecho de que Betivier (a) Api, el pasado 02-08-2016, interceptó al raso policial Ricardo Bienvenido Hernández en el citado barrio y lo despojaron de su pistola la cual tiene asignada como arma de reglamento; la suma de RD\$30,000.00 en efectivo, y un celular, emprendiendo la huida realizando tres disparos. Según las declaraciones del alistado, Espíritu Gil (a) Yuleisy Milagros fue la persona quien lo ubicó para que lo asaltaran.

Al momento del apresamiento de "Api", se le ocupó una pistola la cual había despojado mediante asalto el 20-08-2016 al cabo

del Ejército Luis A. Gómez Sánchez, mientras se encontraba parado frente a su residencia en el sector Villa Tropicalia. El prevenido, además, era perseguido mediante la orden de arresto No. 21057-ME-2016 por haber despojado el pasado 30-07-2016, a punta de pistola, a la señora María Alejandra Peralta de su motocicleta marca Suzuki AX-100, año 2016, sin placa, y RD\$10,000.00 en efectivo.

Api al ser cuestionado dijo que dicha motocicleta se la vendió a un tal "Chulo" del cual se activa su localización. Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.